El emprendimiento es de todos

Minhacienda

INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

Impulsando el desarrollo sostenible del país,
a través de la adaptación al cambio climático

Enero - Abril de 2022

Fondo Adaptación

Equipo Directivo Fondo Adaptación:

Raquel Garavito Chapaval
Gerente

Juan Carlos Escobar
Subgerente de Gestión Del Riesgo

Andrés Parra Beltrán
Subgerente de Estructuración

Helga Milena Hernández Reyes
Subgerente de Proyectos

Iliana Garzón Saladén
Subgerente de Regiones

Sandra Marcela Murcia Mora
Secretaria General

Víctor Alejandro Venegas Mendoza
Jefe Oficina Asesora de
Planeación y Cumplimiento

Equipo Técnico:

Claudia Díaz Hernández
Asesor I - Equipo de Trabajo
Planeación y Cumplimiento

Informe seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022
Versión 1, mayo de 2022. Bogotá D.C.

Control de Cambios

Versión	Fecha	Descripción
1	2022/05/09	Documento Inicial

Informe de seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

2022

Acerca del Fondo Adaptación

En 2010 se crea el Fondo Adaptación como parte de la respuesta del Gobierno Nacional a la peor emergencia invernal que ha sufrido el país en su historia: El Fenómeno de "La Niña" 2010-2011", mediante el Decreto 4819 de 2010. La tragedia dejó cerca de 4 millones de damnificados en 1.004 municipios, lo que representa un 97% del país afectado por la inundación.

El Fondo, se crea con la finalidad de identificar, estructurar y gestionar proyectos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal, y demás acciones relacionadas con los efectos del fenómeno de "La Niña".

Contenido

1. Introducción

2. Contexto de Formulación y Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022

   2.1. Criterios para evaluación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022
   2.2. Esquema de seguimiento

3. Seguimiento a la Estrategia de Riesgos de Corrupción y acciones para su manejo

4. Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas

5. Seguimiento a la Estrategia y Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

6. Seguimiento a la Estrategia de Transparencia y Acceso a la Información Pública

7. Seguimiento a las Estrategias Adicionales: Participación Ciudadana

1. Introducción

De acuerdo con el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011 – artículos 73, 76 y 78), reglamentado por el Decreto 2641 de 2012, y en concordancia con la Ley 1712 de "Transparencia y acceso a la información pública", así como con la "promoción y protección del derecho a la participación democrática", Ley 1757 de 2015 y el Decreto 124 de 2016 con su respectiva "Guía para definir las estrategias anticorrupción", el presente documento describe las acciones adelantadas por el Fondo Adaptación, y sus impactos, en busca de la promoción continua de un servicio público transparente, orientado al diálogo constructivo con los grupos de interés con la finalidad de mejorar permanentemente la oferta de bienes y servicios institucionales.

Para facilitar la consulta del Informe de Seguimiento y posibilitar la referencia cruzada del cumplimiento de las estrategias y líneas de acción, este se encuentra basado en la estructura del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, en los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022, en el Plan de Acción 2022, y, en las orientaciones definidas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Cabe mencionar que el Fondo Adaptación cuenta con instrumentos concretos para incorporar las mejores prácticas de transparencia en su gestión y que las mismas se articulan en el presente documento, que hace parte integral de los insumos para el direccionamiento estratégico y la mejora continua.

Conforme a lo anterior, a continuación, se presenta el "Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano 2022" del Fondo Adaptación; desarrollando las líneas de acción de cada uno de los componentes que exige la norma (Ver gráfica 1) y conforme lo establece la Política de Planeación Institucional, contenida en el MIPG para la administración pública.

Gráfica 1: *Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*

Es importante mencionar que, para el caso de la entidad, no se formularon acciones en el componente llamado "Estrategia Anti-trámites" debido a que no le aplica, dado a que no gestiona trámites y/o servicios según la resolución 3564 de 2015 en su numeral 9.1.

2. Contexto de Formulación y Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022

2.1. Criterios para la evaluación del Plan

De acuerdo con la Ley 152 de 1994, los planes de acción anuales se constituyen en la base para la evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional – PEI. El avance anual de las metas del PEI 2019-2022 se formula en el respectivo Plan de Acción Anual de cada vigencia, que a su vez contiene indicadores específicos que responden a los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Considerando que el seguimiento al Plan de Acción Anual se realiza con periodicidad mensual, aunque el Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se publica cuatrimestralmente, el análisis respecto al

avance de las líneas de acción que lo componen se realiza cada mes. El detalle del seguimiento al Plan de Acción 2022 por indicador se puede consultar en el enlace https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/planeacion-de-la-entidad/plan-de-accion-2022/category/286-informes-de-seguimiento-al-plan-de-accion.html

Previo al desarrollo del esquema de seguimiento, resulta importante mencionar que la elaboración de los Planes de la entidad atienden las indicaciones de la Política de Gestión de Resultados, concretamente el principio de Toma de Decisiones Basada en Evidencias (las decisiones basadas en el análisis y la evaluación de datos e información tienen mayor probabilidad de producir los resultados deseados) y el lineamiento que contempla que la determinación de un resultado es, en mayor o menor medida, la conclusión de una decisión informada (los elementos que llevan a la conclusión de establecer un resultado determinado, deben quedar documentados e informados con el objeto tomar decisiones futuras acerca de mantener o modificar dichos resultados).

Los criterios mínimos de información y conocimiento para determinar los resultados se basan en el modelo CREMAS, como se ilustra en la tabla siguiente:

Criterios	Validación
Claro. Preciso e inequívoco	Productos Tangibles
Relevante. Apropiado al tema en cuestión	Entregables del proyecto
Económico. Disponible a un costo razonable	Meta Financiada
Medible. Abierto a validación independiente	Sujetos de revisión bajo evidencia
Adecuado. Base para estimar resultados	Cuentan con fuentes de información
Sensible. Se observan cambios en el tiempo	Avanzan a periodos de Medición C/M/L

A lo anterior se suma la consideración permanentemente de las circunstancias conocidas al momento de la formulación de los Planes, en función de las cuales se puede incrementar o afectar el logro de los objetivos, y, la evaluación de los riesgos estratégicos, con el fin de reducir el nivel de incertidumbre y evitar al máximo la materialización de tales eventos.

Esquema de seguimiento

El "Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano 2022" del Fondo Adaptación permite medir el desempeño de la Entidad respecto a la estrategia de la vigencia para la lucha contra la corrupción y la mejora de las relaciones con los ciudadanos que reciben los bienes y servicios del Fondo Adaptación, orientadas a la

transparencia, la gestión del riesgo, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano 2022 se desarrolla por componente, identificando la relación entre las metas programadas por actividad asociada con las líneas de acción, y su porcentaje de avance. Como resultado se obtiene un análisis de cumplimiento o rezago de las metas en el periodo, que se complementa con el siguiente semáforo de colores que representa los avances por rango:

- Actividad sin metas programadas. No aplica para el periodo de reporte.
- Meta Ejecutada: => 100%
- Meta rezagada: >70%<99%
- Meta rezagada: <70%

El porcentaje de avance reportado para cada meta corresponde al cumplimiento a la fecha de seguimiento del reporte, para este caso 30 de abril de 2022.

3. Seguimiento a la Estrategia de Riesgos de Corrupción y Acciones para su Manejo

En este componente, se identifican, analizan y controlan los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. Las principales acciones a desarrollar en el año 2022 para fortalecer la Gestión del Riesgo, incluyendo los riesgos de corrupción son:

- Actualización de los riesgos institucionales, de acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos de la Entidad aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Capacitación a los servidores públicos y contratistas
- Monitoreo de los riesgos.
- Evaluación del riesgo.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos	1.1	Revisar y actualizar (si aplica) la Política de Riesgo de acuerdo con las experiencias de evaluación y seguimiento de los riesgos institucionales	Política revisada	Oficina de Planeación y Comité de Control Interno	31/10/2022	25%	El Fondo Adaptación cuenta con la Política de Gestión de Riesgos vigente, debidamente publicada en la página web de la Entidad para conocimiento de todos los colaboradores o grupos de interés. El documento se puede descargar del enlace: https://www.fondoadaptacion.gov.co/images/2022/Plan_Anticorrupcion_y_Atencion_al_Ciudadano/Matriz_de_Riesgos_2019-2022-V4.1.pdf Esta versión de la Política fue actualizada por última vez en mayo del año 2021, incorporando riesgos de seguridad digital, y, actualizando la redacción de los riesgos, incluyendo riesgos nuevos y eliminando riesgos que se encontraban repetidos. Con base en

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
							el seguimiento, se actualizaron los campos de la matriz (causas, consecuencias, controles). Por otra parte, se eliminan columnas de la matriz que estaban ocultas y que no se estaban usando. Posteriormente, en diciembre del año 2021, en el marco de la misma política, se incorporó en la matriz el riesgo operativo número 83 en cuanto a los compromisos adquiridos con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE). Respecto a los avances en la vigencia 2022, en el mes de abril las áreas y equipos de trabajo del Fondo Adaptación reportaron el seguimiento a los riesgos y si estos se materializaron o no. A su vez, la Oficina de Planeación, les solicitó tener en cuenta en ese ejercicio los indicadores del Plan de Acción y de manera específica las metas rezagadas, para efectos de revisar la gestión de riesgo. Actualmente la Oficina de Planeación se encuentra haciendo un análisis de las respuestas, en conjunto con las dependencias, con el objetivo de llevar al Comité de Control interno, en el mes de mayo, un balance de la aplicación de la Política de Riesgos y la necesidad de su actualización.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
Subcomponente /proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.1	Divulgar la metodología de gestión del riesgo y el mapa de riesgos de corrupción al interior de la Entidad, mediante el desarrollo de espacios de capacitación y otros mecanismos de socialización.	Socialización de la metodología Riesgos de Corrupción	Oficina de Planeación	30/06/2022	N.A	Si bien, los principales avances frente a este tema serán el resultado de la evaluación de la política de riesgos y la matriz de riesgos vigentes, que incluyen los riesgos de corrupción; el Fondo Adaptación brinda espacios informativos o capacitaciones orientadas a socializar la metodología y la disponibilidad de la información relacionada con el tema. En este sentido, el 8 de febrero se realizó una sesión informativa de gestión de riesgos a los colaboradores del FA. Adicionalmente, En atención a las actividades a desarrollar en el marco del Plan Institucional de Capacitación - PIC para la vigencia 2022, se realizaron 3 sensibilizaciones encaminadas a la promoción del conocimiento del Nuevo Código Disciplinario - Ley 1952 de 2019; en estos espacios se especificó el tema de faltas disciplinarias en materia contractual, y alcances de la nueva ley disciplinaria, con el fin de mitigar riesgos de corrupción. Las capacitaciones fueron desarrolladas como se describe a continuación: 25/02/2022. Nuevo Código Disciplinario - Ley 1952 de 2019 / "Prevención en materia de faltas disciplinarias por presunta participación o intervención en política". Dirigido a todos los colaboradores. 16/03/2022. Nuevo Código Disciplinario - Ley 1952 de 2019 / "Inhabilidades e incompatibilidades en la contratación estatal", "Faltas disciplinarias en la liquidación y supervisión de contratos", y "profundización de la Ley 1952 de 2019". Dirigido a los Líderes de equipo. 29/03/2022. Nuevo Código Disciplinario - Ley 1952 de 2019. Dirigido a todos los colaboradores.
	1.2	Revisar y actualizar (si aplica) los eventos de riesgos de corrupción de la Entidad registrados en el Mapa de Riesgos de Corrupción, de manera conjunta con las dependencias responsables, conforme con la metodología institucional	Mapa de riesgos de corrupción revisado, ajustado	Líderes de Proceso con riesgos de corrupción identificados	31/12/2022	N.A.	
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	1.1	Divulgar el mapa riesgos de corrupción al interior de la Entidad	Socialización Mapa de Riesgos de Corrupción	Oficina de Planeación	30/06/2022	N.A.	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
	1.2	Publicar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción publicado	Oficina de Planeación	30/06/2022	50%	En la página web del Fondo Adaptación, espacio Planeación de la Entidad, se encuentra publicado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022. En ese repositorio está disponible la matriz de riesgos institucional vigente, que permite identificar en la columna "Perfil del riesgo", los riesgos de corrupción. El enlace directo de la publicación es: https://www.fondoadaptacion.gov.co/images/2021/Plan_Anticorrupcion_y_Atencion_al_Ciudadano/Matriz_de_Riesgos/Matriz_de_Riesgos_2019-2022-V4.1.pdf Una vez finalice el análisis y evaluación de los riesgos del primer cuatrimestre del año 2022, en caso que se actualice la política o la matriz de riesgos, se procederá a actualizar su publicación en la web.
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo y revisión	1.1	Implementar las acciones propuestas en el plan de manejo para gestionar los riesgos de corrupción	Un reporte de avance en acciones para mitigar el riesgo de corrupción	Líderes de Proceso con riesgos de corrupción identificados	30/06/2022	N.A.	Actualmente la Oficina de Planeación se encuentra adelantando el análisis y evaluación de los resultados del reporte de seguimiento a los riesgos, que fue cargado en el mes de abril, por las áreas y equipos de trabajo. El balance del ejercicio será presentado, en el mes de mayo, al Comité de Control interno.
	1.2	Realizar revisión periódica del mapa de riesgo de corrupción y aplicar los ajustes a que haya lugar en caso de posibles cambios que se generen respecto a la eficacia de los controles, cambios en el contexto externo e interno y/o riesgos emergentes; verificando el	Tres monitoreos a los riesgos de corrupción y reportes en la herramienta dispuesta por la OAP	Líderes de Proceso con riesgos de corrupción identificados	31/12/2022	33%	Actualmente la Oficina de Planeación se encuentra adelantando el análisis y evaluación de los resultados del reporte de seguimiento a los riesgos que fue cargado en el mes de abril por las áreas y equipos de trabajo en la herramienta dispuesta para tal fin. Con esta información la Oficina de Planeación publicará en el mes de mayo el documento de monitoreo a los riesgos de corrupción.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
		cumplimiento de los planes manejo.					
Subcomponente /proceso 5 Seguimiento	1.1	Realizar seguimiento al mapa de riesgo de corrupción, verificar el funcionamiento y la efectividad de los controles, así como el cumplimiento de las acciones.	Informe de seguimiento a riesgos de corrupción con los siguientes cortes: 30 de abril, 31 agosto, 31 de diciembre	Oficina de Planeación y Comité de Control Interno	Los 10 primeros días hábiles de may, sep 2022	33%	Actualmente la Oficina de Planeación se encuentra adelantando el análisis y evaluación de los resultados del reporte de seguimiento a los riesgos que fue cargado en el mes de abril por las áreas y equipos de trabajo en la herramienta dispuesta para tal fin. Con esta información la Oficina de Planeación publicará en el mes de mayo el documento de monitoreo a los riesgos de corrupción.
	1.2	Publicar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción publicado en página web			N.A.	

4. Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas

En este componente, se busca afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la información y explicación a la ciudadanía de los resultados de la gestión del Fondo Adaptación. En un marco de transparencia, la información de la entidad se encuentra disponible para consulta de las personas de cada grupo de interés, otras entidades y de los entes de control.

Las líneas de acción a desarrollar en el año 2022 para fortalecer estrategia de Rendición de cuentas son:

- Estrategia de Rendición de Cuentas 365
- Estrategia Institucional de Interacción Social

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Ejecutar la Estrategia de Rendición de Cuentas 365 de la Entidad	Índice de rendición de cuentas la gestión Pública, espacios virtuales y presenciales de diálogo con la ciudadanía	Equipo de Comunicaciones	Nov-Dic 2022	33%	En desarrollo de la estrategia Rendición de cuentas 365, que consiste en informar permanente a la ciudadanía respecto a la gestión de la Entidad través de diferentes canales y acciones, durante la vigencia 2022, de enero a abril, se evidencian las siguientes actividades: - 31 comunicados de prensa - 480 impactos positivos en medios de comunicación - 24 registros de las actividades del Fondo Adaptación en video - 695 mensajes publicados en redes sociales - 14 galerías
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1.1	Realizar 120 Comités de seguimiento a la ejecución de los Lineamientos de la Estrategia de interacción de sostenibilidad social	120 comités de seguimiento implementados	Subgerencia de Regiones	Ene-Dic 2022	56%	En el marco de la implementación de la Estrategia de Interacción y Sostenibilidad Social se han realizado en el primer cuatrimestre del 2022 un total de 67 Comités de Seguimiento, distribuidos así: • Enero: 10 Comités. 6 en el sector Vivienda, 2 en el sector Salud y 2 en Educación. • Febrero: 17 Comités. 6 en el sector Vivienda, 4 en el sector Salud, 4 en La Mojana, 2 en el sector Educación, y, 1 en Gramalote. • Marzo: 20 Comités. 8 en el sector Vivienda, 6 en el sector Salud, 3 en La Mojana, 2 en el sector Educación, y, 1 en el sector Acueducto y Saneamiento Básico. • Abril: 20 Comités. 14 en el sector Vivienda, 1 en el sector Salud, 2 en La Mojana, 2 en el Sector Reactivación Económica, y, 1 en el sector Educación.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
	1.2	Acompañar 80 espacios de participación ciudadana en el marco de la Estrategia de Auditorías Visibles	80 espacios de Auditorías Visibles acompañados	Subgerencia de Regiones	Ene-Dic 2022	43%	Con el fin de fortalecer la participación ciudadana, se han acompañado en el primer cuatrimestre del 2022 un total de 34 espacios de Auditorías Visibles (AV): • Enero: 9 AV acompañados en los sectores Vivienda, salud y Educación. • Febrero: 8 AV acompañadas en los sectores de vivienda, salud, educación, y saneamiento y agua potable. • Marzo:12 AV acompañadas en los sectores de vivienda, salud, educación, y saneamiento y agua potable. • Abril: 5 AV acompañadas en los sectores de Vivienda y Educación. El detalle de cada una de las Auditorias Visibles, incluyendo fechas, proyecto, municipio, departamento, y contratista, entre otros, se encuentra disponible en el repositorio que respalda el seguimiento mensual al Plan de Acción, en el enlace: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qGiH1kZrFSrzpWNOnlZya3J8P2DYrq7r
	1.3	Realizar 6 Comités Regionales de Seguimiento – CORES en el marco de la estrategia de articulación regional	6 Comités Regionales de Seguimiento – CORES, ejecutados y acompañados	Subgerencia de Regiones	Ene-Dic 2022	50%	En el marco de la Estrategia de Articulación Regional, se han realizado en el primer cuatrimestre del 2022 un total de 3 Comités Regionales de Seguimiento - CORES: Febrero: • Sector Vivienda:03/02/2022. NARIÑO. Reunión con alcaldes de la Cruz, Mallama, San Pablo y Los Andes Sotomayor, y Gobernación de Nariño. • Sector Salud: 14/02/2022. LA VEGA, CAUCA Encuentro con alcalde del municipio para lograr articulación para la entrega del Hospital. Abril:

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
							• Sector Vivienda: 20/04/2022. GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO y ALCALDÍA DE SANTA LUCÍA, para tratar tema de invasión proyecto en Santa Lucía - Atlántico.
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1.1	Fortalecer a 68 equipos locales de seguimiento – ELS	68 equipos locales de seguimiento – ELS fortalecidos	Subgerencia de Regiones	Ene-Dic 2022	100%	Con el fin de promover la participación ciudadana y la cultura de la rendición de cuentas, se han adelantado en el primer cuatrimestre del 2022 un total de 72 espacios para el fortalecimiento de los Equipos Locales de Seguimiento: • Enero:5 Capacitaciones ELS/Comunidad/profesionales sociales en los sectores de Vivienda y Salud • Febrero: 18 Capacitaciones ELS/Comunidad/profesionales sociales en los sectores Vivienda, salud, educación, saneamiento y agua potable y en la región de La Mojana. • Marzo: 29 Capacitaciones ELS/Comunidad/profesionales sociales en los sectores de vivienda, salud y educación. • Abril: 20 Capacitaciones ELS/Comunidad/profesionales sociales en los sectores de Vivienda y Educación. Adicionalmente, se realizaron 2 capacitaciones a contratistas del Sector Reactivación Económica, para el acompañamiento socioeconómico en San Benito. El detalle de cada uno de los espacios de fortalecimiento, incluyendo fechas, proyecto, municipio, departamento, y contratista, aforo, entre otros, se encuentra disponible en el repositorio de Planeación – Seguimiento mensual al Plan de Acción, enlace: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qGiH1kZrFSrzpWNOnlZya3J8P2DYrq7r
	1.2	Acompañar 10 actividades de acercamiento con las	10 actividades de acercamiento	Subgerencia de Regiones	Ene-Dic 2022	100%	En el marco de la implementación de la Estrategia de Interacción y Sostenibilidad Social se han adelantado en el primer cuatrimestre del 2022 un total de 11 actividades de acercamiento con la comunidad y de elaboración de conceptos sociales: • Enero:1 del Sector Vivienda; Concepto Social Popayán No.I-2022-000391.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
		comunidades beneficiarias					• Febrero: 2 reuniones del sector Vivienda, en fechas 16/02/2022 y 24/02/2022, para la verificación de interés en el proyecto, por parte de los beneficiarios de Popayán, que fueron confirmados con el apoyo de la alcaldía. se confirmaron 57 beneficiarios. • Marzo:8 reuniones del sector Vivienda: 03/03/2022. Sorteo de viviendas con 14 tutelantes para el Proyecto Urbanización Villa Campestre Convenio 012 de 2015 - FONVIVIENDA. 04/03/2022. Sorteo proyecto de Vivienda Estrategia Compraventa Edificio La Esperanza - 14 Cto. 201-2021 Viviendas - Ocaña Norte de Santander. 10/03/2022. Sorteo de 15 viviendas en el proyecto Urbanización Villa Campestre, Colón - Nariño. - Convenio Fonvivienda. 11/03/2022. Taller de Convivencia Pacífica - Proyecto de Vivienda JADE 1 - 120 unidades de vivienda - Soledad Atlántico. 18/03/2022. Socialización Comunitaria - Entrega de viviendas Proyecto Urbanización Villa Campestre - Colón, Nariño - Convenio 012 de 2015. 23/03/2022. Socialización Comunitaria - Entrega de 39 viviendas en la Urbanización Jade I - Soledad - Atlántico. Proyecto Compraventa. 25/03/2022. Socialización Comunitaria Inicio y firma de actas de entendimiento del Proyecto compraventa de Vivienda Bosques de Ciprés - 50 viviendas. Neiva - Huila. 25/03/2022. Foro 50% y sorteo - Proyecto Urbanización Nueva Esperanza -26 viviendas Cto 081 de 2020 - Matanza, Santander.
Subcomponente 4 Evaluación y	1.1	Ejecutar la Estrategia de Rendición de	Realizar la Audiencia Pública de	Equipo de Comunicaciones	Ene-Dic 2022	N.A.	• La entidad desarrolla permanentemente actividades en espacios virtuales y presenciales de información o de diálogo con la ciudadanía, como se describe en los subcomponentes

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
retroalimentación a la gestión institucional		Cuentas Externa e Interna de la Entidad	Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia oct 2021 - sep 2022				1, 2 y 3. Respecto al evento audiencia pública de Rendición de Cuentas, este se encuentra programado para el último trimestre del año.

5. Seguimiento a la Estrategia y Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

En este componente, se establecen los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y acceso de la ciudadanía a los servicios que presta el Fondo Adaptación con el fin de mejorar la satisfacción de los ciudadanos y facilitar el ejercicio de sus derechos.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Art 17 de la Ley 2052 de 2020 es necesario implementar y conformar mediante acto administrativo el equipo de relacionamiento con el ciudadano, que será la instancia encargada de definir y liderar lineamientos del	Conformar equipo de relacionamiento con el ciudadano	Equipo Atención al Ciudadano	jun-22	N.A.	El Fondo Adaptación se encuentra adelantando una revisión desde la Secretaría General para validar, tanto desde el enfoque jurídico como organizacional, la ruta para el fortalecimiento del proceso Gestión de Atención al Ciudadano, dándole un enfoque misional. Inicialmente se está evaluando la estructura de los diversos grupos de trabajo que hacen parte de este proceso y la unificación de los lineamientos para las políticas de: Transparencia, Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
		relacionamiento con la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento de las políticas que buscan mejorar la relación entre el Estado y el Ciudadano al interior de la Entidad.					Considerando que la implementación de lo señalado por la norma requiere a su vez un acompañamiento sectorial e intersectorial, se solicitó una mesa de trabajo con el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, con el fin de recibir asesoría respecto al cumplimiento del artículo 17 de la Ley 2052 de 2020; considerando que no se obtuvo pronta respuesta por parte de esa entidad, se solicitó apoyo a través de la Mesa Sectorial de Atención al Ciudadano, en consecuencia, el Ministerio de Hacienda agendó para el pasado 21 de abril de 2022 reunión con sus entidades adscritas y vinculadas y el DAFP, sin embargo, la misma fue cancelada y está pendiente por ser reprogramada.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	1.1	Fortalecer los canales de Atención al Ciudadano a través de las actividades de (Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano) que la entidad ejecuta en región	Participando de Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano organizadas por el DNP en regiones (La ejecución de la actividad depende de la programación de ferias del DNP, se estima la participación del FA en 2 ferias)	Equipo Atención al Ciudadano	Ene-Dic 2022	33%	Para efectos de la vigencia 2022, y en adelante, las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, están a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, desde la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano con el nombre de Ferias Acércate "En equipo por lo público". Dichas ferias son espacios de relacionamiento entre el Estado y el Ciudadano, en los cuales por varios días se integra la oferta de diferentes entidades del orden nacional, departamental y municipal, en municipios priorizados por su bajo acceso a la oferta pública. Objetivos de las ferias: ✓ Acercar el Estado al ciudadano. ✓ Articular la oferta institucional nacional, departamental y municipal. ✓ Disminuir barreras al acceso de la población a los servicios que presta el Estado.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
							✓ Facilitar el acceso de los ciudadanos a los trámites, servicios e información que presta la administración pública. ✓ Participación de los ciudadanos en las estrategias de formulación, y ejecución de proyectos. ✓ Rendición de cuentas de las entidades para todos los ciudadanos. ✓ Control social buscando la transparencia en los proyectos. Con corte al 30 de abril de 2022, la Entidad participó en la primera feria Acércate en el municipio de La Jagua de Ibirico departamento del César (Subregión de la Sierra Nevada y Perijá) donde desarrollamos 2 grandes jornadas: 1.Aprendizaje y diálogo e información: el 1° de abril de 2022 se llevó a cabo en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ GUILLERMO CASTRO CASTRO, allí brindamos capacitación en el tema de participación ciudadana aproximadamente a 47 ciudadanos entre los cuales se encontraban profesores y estudiantes del plantel educativo. 2.Atención al ciudadano el 2 de abril de 2022 se llevó a cabo en el Parque Central del municipio, evento en el cual se realizaron las siguientes actividades: 1.Entrega de flayer con datos de contacto del Fondo Adaptación a los ciudadanos asistentes a la feria. 2.Suministro de información relacionada con la intervención del Fondo y su misionalidad, así como los proyectos entregados en el municipio de La Jagua. Se realizó atención personalizada a 90 ciudadanos aproximadamente, mayores de edad, quienes directamente consultaron por los proyectos de la Entidad.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
							3.Se recibieron 4 PQRSFD de ciudadanos registrados en "REUNIDOS", a los cuales se les dio el trámite correspondiente de radicación. A la fecha se encuentran en gestión dentro del término de ley.
Subcomponente 3 Talento Humano	1.1	Realizar capacitaciones en temas de servicio al ciudadano (entre otros en lenguaje claro, inclusivo, lengua de señas, etc.) en concordancia con las temáticas priorizadas en el Plan Institucional de Capacitación del Fondo	Realizar capacitaciones en temáticas de servicio al ciudadano y reportadas en el desarrollo del PIC durante la vigencia	Equipo Atención al Ciudadano	Ene-Dic 2022	33%	Entre las actividades adelantadas durante el cuatrimestre, para el fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los colaboradores del Fondo Adaptación, a favor del proceso de Gestión de Atención al Ciudadano se encuentran: - Curso virtual de Lenguaje Claro del DNP – se registraron 45 certificados de participación. Adicionalmente, la Sección de Atención al Ciudadano ha participado en charlas, capacitaciones, diplomados en temas propios de Servicio al Ciudadano, como: - Diplomado: Programa de capacitación dirigido a servidores públicos sobre trato digno con enfoque de derechos y diferencial étnico a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras – intensidad 80 horas entre el 1 de marzo al 5 de abril de 2022. - Capacitación DAFP en sesión masiva control social redes sociales 28 de abril 2022. - Capacitación DAFP en sesión masiva política racionalización de trámites 21 de abril 2022. - Capacitación DAFP Séptimo encuentro del quipo transversal de la relación estado y la ciudadanía 29 de marzo 2022. - Capacitación DAFP en sesión masiva política servicio al ciudadano y lenguaje claro 22 de marzo 2022.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 3: Rendición de cuentas							
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	1.1	A través de la publicación en página web se realizará informes de Seguimiento en la vigencia de manera trimestral a a las PQRSFD recibidas y radicadas en el Sistema de Gestión Documental en el Fondo y así evidenciar la gestión a los Derecho de Petición	Publicar la gestión de las PQRSFD recibidas por el Fondo en términos de oportunidad, calidad y en un lenguaje claro con el fin que el contenido sea sencillo, de fácil comprensión y de esta manera garantizar respuestas dentro del término de ley, precisas, claras y útiles para los ciudadanos	Equipo Atención al Ciudadano	Ene-Dic 2022	33%	En la página web del Fondo Adaptación, en el espacio Atención al Ciudadano – peticiones, quejas y reclamos, se encuentra publicado el informe de gestión de las PQRSFD del primer trimestre de la vigencia. El enlace de acceso directo es: https://www.fondoadaptacion.gov.co/images/2022/InformesPQRSFD/Informe_de_Gestion_de_Atencion_al_Ciudadano_Enero_Marzo_2022.pdf Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2022, se recibieron 746 PQRSFD, siendo el Sector Vivienda el Equipo de Trabajo que recibió el mayor número de requerimientos, seguido de Gestión Contractual, Sector Educación, y Sección Tesorería, entre otros.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	1.1	Sin actividades para programar en la vigencia 2022.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	N.A.	

6. Seguimiento a la Estrategia de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En este componente se relacionan los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública.

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información							
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% Avance	Observaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Sin actividades para programar en la vigencia 2022.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	N.A.	
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	1.1	A través de la publicación en página web se realizará informes de Seguimiento en la vigencia de manera trimestral a a las PQRSFD recibidas y radicadas en el Sistema de Gestión Documental en el Fondo y así evidenciar la gestión a los Derecho de Petición	Publicar la gestión de las PQRSFD recibidas por el Fondo en términos de oportunidad, calidad y en un lenguaje claro con el fin que el contenido sea sencillo, de fácil comprensión y de esta manera garantizar respuestas dentro del término de ley, precisas, claras y útiles para los ciudadanos	Equipo Atención al Ciudadano	Ene-Dic 2022	33%	En la página web del Fondo Adaptación, en el espacio Atención al Ciudadano – peticiones, quejas y reclamos, se encuentra publicado el informe de gestión de las PQRSFD del primer trimestre de la vigencia. El enlace de acceso directo es: https://www.fondoadaptacion.gov.co/images/2022/InformesPQRSFD/Informe_de_Gestion_de_Atencion_al_Ciudadano_Enero_Marzo_2022.pdf Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2022, se recibieron 746 PQRSFD, siendo el Sector Vivienda el Equipo de Trabajo que recibió el mayor número de requerimientos, seguido de Gestión Contractual, Sector Educación, y Sección Tesorería, entre otros. Cabe mencionar que, considerando que la declaratoria de emergencia sanitaria en Colombia, generada por la pandemia del Coronavirus COVID – 19, continuaba vigente para el primer cuatrimestre del año 2022, el Fondo Adaptación comprometido con la salud pública de sus colaboradores y de la ciudadanía en general, mantiene las acciones transitorias y temporales de atención presencial que se implementaron a partir del 20 de marzo de 2020, sin afectar la atención al ciudadano (Acto administrativo: Resolución Interna No. 0252 de fecha 1° de septiembre de 2020 – "Por la cual se deroga la Resolución 170 de 2020 y se establecen medidas administrativas extraordinarias por motivos de salud pública").

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información							
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% Avance	Observaciones
							En el siguiente enlace se pueden consultar la Resolución en mención: http://sitio.fondoadaptacion.gov.co/index.php/el-fondo/normatividad/resoluciones/resoluciones
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	1.1	Sin actividades para programar en la vigencia 2022. Este componente se cumplió en la vigencia 2019.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	N.A.	No aplica
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	1.1	Sin actividades para programar en la vigencia 2022.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	N.A.	No aplica
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	1.1	Medir la percepción y satisfacción de la comunidad respecto al Fondo Adaptación, teniendo en cuenta la atención de PQRSFD	Informe de Satisfacción Ciudadana	Equipo Atención al Ciudadano	Ene-Dic 2022	N.A.	El informe se genera semestral.

7. Seguimiento a las Estrategias Adicionales: Participación Ciudadana

El Fondo Adaptación contempla iniciativas adicionales que permiten fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción, una de ellas corresponde la estrategia Auditorías Visibles y esto a su vez se acompaña de actividades como los planes de gestión socia,l que son la hoja de ruta del acompañamiento que se lleva a cabo en cada proyecto. Los espacios de participación, control social y rendición de cuentas buscan que las comunidades impactadas por los proyectos liderados por el Fondo Adaptación, así como las partes interesadas- organizaciones sociales, líderes comunitarios, instituciones públicas y/o privadas-, participen de manera activa, en el diseño, ejecución, seguimiento y sostenibilidad de los proyectos.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano							
Componente 6 (Iniciativas Adicionales): Participación Ciudadana							
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta	Responsable	Fecha Programada	% avance	Observaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Acompañar la elaboración y realizar la aprobación de Planes de gestión social de los contratos de proyectos y/u obras	Acompañar la elaboración y realizar la aprobación de 10 Planes de gestión social de los contratos de proyectos y/u obras	Subgerencia de Regiones	Ene-Dic 2022	40%	Planes aprobados a la fecha de corte del informe: • Febrero: Aprobación actualización del Plan de Gestión Social Proyecto Urbanización El Recuerdo- 279 Unidades de viviendas - Contrato 220 de 2016 - Sucre, Sucre. • Marzo: Plan de Gestión Social Hospital Mahates - Mahates Bolívar • Abril: 1. Plan de gestión social – educación: Sede ERM Bellavista de Concordia del contratista Fernando Ramírez 29-04-2022 2. Plan de gestión social – acueducto: Actualización del Plan de Gestión Social - proyecto de acueducto Aguachica.